

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales mes—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

La Sociedad económica matritense ha publicado el programa de los premios que ofrece para 1865 á los autores de las mejores Memorias sobre determinados puntos de agricultura, industria y comercio. Los premios ofrecidos consisten en títulos de socio y medallas de oro y plata. El plazo para la presentación de las Memorias será hasta el 31 de octubre del año próximo:

Hé aquí el programa:

«En agricultura: 1.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria «sobre el estado de la agricultura española, y medios que pueden adoptarse para su mas pronto desarrollo.» 2.º Título de socio sin cargas al autor de la Memoria que proponga el mejor medio de atender al reemplazo del ejército, satisfaciendo todas las necesidades del Estado en este punto, sin acudir á las quintas. 3.º Medalla de oro al autor del mejor catecismo ó cartilla de agricultura práctica para el uso de los labradores, y que pueda servir á las escuelas de primera enseñanza.» 4.º Medalla de oro al autor de la mejor Memoria que demuestre cuáles de los arados conocidos nacionales y extranjeros satisfacen más las condiciones mecánicas y perfección de la labor, en las diferentes clases de terreno.

En artes: 1.º Medalla de oro al que demuestre prácticamente el mejor sistema de aplicar la electricidad como agente motor, siempre que resulten ventajas económicas. 2.º Medalla de plata al autor del mejor procedimiento de elaborar el pan con más baratura, sin rebajar su calidad. 3.º Medalla de plata al autor del mejor sistema de bonificar los vinos españoles comunes ó de pasto.

En comercio: 1.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor Memoria que examine los períodos de decadencia y prosperidad por que haya pasado nuestra marina mercante, desde el último tercio del siglo pasado hasta nuestros días. Causas que en uno ú otro caso hayan podido influir y medios de llevarla al mayor desarrollo posible. 2.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor Memoria que demuestre ó proponga, qué medios se pueden escogitar para proporcionar en Europa con la mayor economía las materias alimenticias de primera necesidad. 3.º Título de socio sin cargas y medalla de oro al autor de la mejor Memoria en la que se redacte la «Historia del desarrollo del crédito en España, sus tendencias, su porvenir y medio de dirigirlo.»

Advertencias. 1.º Las Memorias que opten al

segundo premio en comercio, podrán escribirse en español, francés, inglés, portugués, italiano ó alemán, pues en cualquiera de estos idiomas serán admitidas por la Sociedad. 2.º El plazo para la presentación de las Memorias será hasta 31 de octubre de 1865. 3.º Las Memorias se han de presentar en la secretaría de esta Sociedad, calle del Turco, núm. 5, piso segundo, en pliego cerrado y sin firma, y en el sobre un lema cualquiera. Acompañará otro pliego con el mismo lema sellado y lacrado, conteniendo la firma del autor; y solo será abierto en caso de merecer su trabajo alguno de los premios. Los pliegos cuyas Memorias no resulten premiadas, serán quemados en sesión pública el día de la adjudicación de premios.

—El Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador civil de Madrid, reunió hace pocas noches en su habitación á los directores de los periódicos de todos los matices políticos, previa citación por escrito dirigida al efecto. El Sr. Gutierrez de la Vega empezó por manifestar la profunda satisfacción de que se hallaba poseído, al verse rodeado de sus compañeros de periodismo; añadiendo que esta satisfacción era tanto mayor, cuanto que la convocatoria no tenía por objeto ningún asunto político, sino uno exclusivamente literario de que se había declarado protector, creyendo prestar con ello un servicio al país y á los hombres amantes de las letras.

Continuó espantando su pensamiento reducido á publicar las obras dramáticas griegas de Eurípides, Sófocles, Esquiles y Aristófanes, que casi por completo tenía traducidas en prosa castellana el Sr. D. Eduardo Mier. Añadió que estas obras eran poco conocidas hasta de personas muy ilustradas, por estar escritas en lengua muerta y que de ellas se habían hecho ya traducciones en Francia, Alemania y otros países que saben apreciar el verdadero mérito. Terminó rogando á la prensa de Madrid, que le dispensase que se hubiese tomado la libertad de molestarla, pero que lo había hecho en la seguridad de que su pensamiento sería acogido y secundado por toda ella, comprendiendo como no podía menos de comprender, la importancia de dicha publicación.

El Sr. Gutierrez de la Vega recibió de todos los concurrentes el parabien por su pensamiento, y la seguridad de que la prensa contribuirá con todos sus esfuerzos á coronar el trabajo del señor Mier, que tan útil será para cuantos deseen estudiar las producciones de la edad de oro de la cultura Grecia.

CORREO DE PROVINCIAS.

BARCELONA.—El día 21 terminó por fin en Barcelona la vista de la causa Fontanellas, que ha durado catorce días. Continuó en el uso de la palabra el señor don Ricardo Ventosa. Apuntaremos solamente lo mas notable de la última parte de su discurso. Dijo el señor Ventosa que los cabellos del acusado habían cambiado de color desde que había entrado en la cárcel, como así lo aseveraban 27 de los testigos ministrados; que el procesado había sido sorprendido diferentes veces tiñéndose el cabello en la cárcel, y que así lo habían declarado el alcaide Zamorano con relación al preso Carvajal, y este y otro preso á quien el mismo procesado se lo había dicho, manifestándole que lo hacía para disimular las canas, pudiendo observar que algunas veces tenía la cara manchada de negro; y manifestando algun otro testigo que se lo había visto teñir.

Dijo además el Sr. Ventosa, que durante el procedimiento varias veces el acusado había escrito su nombre de un modo equivocado, firmando «Fontanillas,» y que en otras, en que se leía «Fontanellas,» se notaba que la «e» era una «i» enmendada. El Sr. Ventosa se quejó amargamente de que por el defensor se hubiese querido hacer de esta cuestión una cuestión de provincialismo, no teniendo en cuenta que si la defensa se ha encontrado hasta cierto punto sola, es porque en nuestro país no se rie de los escándalos, que por el contrario «se llora por ellos.»

El Sr. Ventosa analizó luego la prueba testifical, y fijándose en las inexactitudes cometidas por los testigos, manifestó que muchos de ellos declaraban que no le habían visto desde que tenía diez ú once años; que entre ellos había uno, á quien conceptuaba loco, pues manifestó que en la ramba de esta ciudad se había echado á los pies de S. M. pidiendo justicia para el procesado, escribiendo en el mismo sentido una carta al fiscal de S. M.; y que otro que no le había visto desde la edad de diez años, lo reconoció desde que le vió preso y de espaldas, diciendo que era él ó el diablo en su figura.

Añadió que se habían presentado varios mozos de café y unas camareras, que todos servían «exclusivamente» el café á la casa Fontanellas; manifestando tambien que el procesado, aparentando conocer á su maestro de equitación, señor Blancas, le dijo que era chocolatero, si bien, repuesto luego, dijo que el picadero estaba en el paseo de San Juan, cuando se hallaba en la calle de la Canuda; é hizo resaltar, por último, gran número de inexactitudes en que dijo había el procesado in-

currido. El señor Ventosa manifestó tambien que el procesado había dicho que su profesor tenía señora, cuando era canónigo, y despues de algunos otros razonamientos, terminó pidiendo la confirmación de la sentencia, y que se procediera contra los testigos, que consideraba falsos, concediendo á sus clientes licencia general para proceder por las injurias y calumnias que se les han inferido.

Despues de rectificar el señor fiscal, el señor Caso y el señor Ventosa, el señor presidente pronunció la fórmula «visto,» y se levantó la sesión.

ASTURIAS.—Segun escriben de Mestas los vecinos y habitantes de dicho pueblo han quedado arruinados por una calamidad muy parecida á la que aflige y afligirá por mucho tiempo á Alcira y pueblos comarcanos. Tan grande y descomunal ha sido la inundación allí ocurrida, que puentes, casas, molinos, presas, cercas, todo ha desaparecido de un modo horroroso, quedando las huertas y prados llenos de arena y broza por donde las aguas han pasado, habiendo arrancado árboles frutales y cuanto encontró á su paso el agua.

ALICANTE.—En el pueblo de Muro ha tenido lugar un hecho criminal, de esos que, por fortuna, son muy raros en aquella provincia.

Entre una y dos de la madrugada del día 19 del corriente, y mientras sus moradores estaban entregados al reposo, cinco hombres enmascarados, y armados con puñales y pistolas, asaltaron la casa de D. Rafael Ruiz, robando unos treinta ú treinta y cinco mil reales en metálico, un reloj de oro y otro de plata, tres escopetas, dos pañuelos de señora, valorados en seis mil reales cada uno, y otros efectos de menor importancia.

Este suceso tiene alarmado, como es consiguiente, á aquel pacífico vecindario, y el juzgado de Concentina y la Guardia civil del distrito se ocupan en practicar las mayores pesquisas para descubrir á sus autores.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Un periódico americano refiere el siguiente hecho:

«Acaba de tener lugar un lance de honor entre dos niños, de los cuales el mayor apenas tiene catorce años.

«Los dos adversarios, que pertenecen á familias ricas, establecidas desde hace largo tiempo en San Francisco, tuvieron una disputa sobre la guerra que divide á los habitantes de los Estados-Únidos. El mas jóven, que era, al parecer, separatista furibundo, se permitió responder con un mentís

— 95 —

mujer, y entró en su dormitorio.

«El conde estaba algo pálido, contra su costumbre, algo preocupado, el cuyo rostro se dilataba al ver á Elena.

«Llegóse á ella, y le dió un beso en la frente.

— «Mi querida amiga, le dijo, ¿quereis concederme algunos minutos de entrevista?

— «¡Dios mio! Raoul, dijo admirada la condesa, qué aire tan misterioso traéis!

«Y con un gesto despidió á su doncella.

«El señor de Morangis se sentó junto á la chimenea, tomó la mano de su mujer entre las suyas, y le dijo:

— «Vengo, mi querida Elena, de la embajada de España.

— «Lo sé, amigo mio.

— «Y sabeis por qué vuelvo en seguida, y por qué me veis algo triste, algo misterioso, como decís?

— «¡Dios mio! dijo la condesa, que desempeña admirablemente su papel de mujer amante y fiel, ¿os ha sucedido algo, amigo mio?

— «Sí, me ha acometido un remordimiento, dijo el conde sonriendo.

— «Un remordimiento!

— «¡Sí, querida mia!

— «¿Qué crimen habeis, pues, cometido, mi querido Raoul? dijo la condesa sonriendo.

— «He sido culpable con vos de una negligencia imperdonable.

— 98 —

«El departamento que ocupaba el conde estaba situado al otro extremo del palacio, en un piso casi aislado.

«La condesa podía ver muy bien desde su ventana las de su marido.

«Oculta detrás de las colgaduras, Elena lo veía todo.

«Una de las ventanas del cuarto estaba entreabierta.

«La condesa pudo ver lo que pasaba en la habitación.

«El señor de Morangis había entrado en esta pieza enteramente solo; había cerrado la puerta dando dos vueltas á la llave y sentóse junto á una mesa cerca del fuego. En esta mesa había papel y tinta.

«El conde se puso á escribir en un pliego grande de papel, que plegó en seguida en cuatro dobles y cerró en un sobre que selló con lacre negro.

«Despues de lo cual trazó algunas palabras en el sobre.

— «Vamos, dijo entre sí la condesa, que inmóvil tras las colgaduras, no había perdido ninguno de los movimientos de su marido. Raoul es hombre de orden, acaba de instituirme en heredera universal. Los testamentos concisos son los mejores.

«El conde puso el pliego que contenia su última voluntad encima de la chimenea, delante del reloj, de modo que estuviese bien á la vista.

— 99 —

«Despues abrió un armario y sacó de él una caja oblonga, que abrió.

«Esta caja encerraba un par de pistolas.

«El conde las examinó en todos sentidos y se puso á probar los gatillos.

— «Parece, pensó la condesa, que el adversario tiene elección de las armas, y que ha optado por la pistola. Es una suerte para él, porque Raoul no tiene rival en la espada...

«Despues de haber examinado las pistolas, el señor de Morangis se dirigió hacia un retrato de su mujer, que se hallaba colocado á la cabecera de su cama.

«Lo tomó, lo estuvo examinando con emoción durante mucho tiempo, y llevó muchas veces á sus labios el cristal que lo cubría.

«Despues fué hacia la ventana, y á su vez alzó los ojos hacia la de la señora de Morangis.

«Esta había bajado prudentemente su lámpara, y las colgaduras, detrás de las que se había puesto eran demasiado espesas para que el conde pudiera distinguir su silueta.

«Raoul de Morangis permaneció algunos minutos con la cabeza descubierta, espuesta la frente al aire frio de la noche, y fija la vista en su querida Elena; luego dejó bruscamente esta contemplación y cerró su ventana.

«Algunos minutos despues, la condesa pudo convencerse de que el señor de Morangis había debido acostarse y apagar su luz.

formal á una asercion de su amigo, que furioso le contestó con un bofetón. El resultado fué una provocacion en regla remitida por su adversario.

»A la mañana siguiente, muy temprano, provistos de sus stigios, que eran niños de su misma edad, y de dos viejos sables, sacados no se sabe de dónde, nuestros dos pisaverdes se encaminaron á un bosque inmediato, y dieron principio á un duelo, que podía ser tanto mas terrible, cuanto que ni uno ni otro sabian manejar las armas.

»La casualidad hizo pasar felizmente dos gendarmes por allí cerca, y atraídos por el ruido que producía el choque de los aceros, se interpusieron entre los combatientes.

»Tiempo era ya de que llegase aquel socorro providencial, porque uno de los dos niños estaba herido en el rostro y en un brazo, y el otro había recibido una estocada que le tocó en el pecho.

»Nos aseguran que, lejos de serles útil la leccion, los dos belicosos contendientes han jurado volverse á batir despues de la perfecta curacion de sus heridas.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 28 DE DICIEMBRE.

Decíamos ayer que de la dificultad que ofrece el estudio del griego no debe deducirse la supresion de esta asignatura en los institutos, y que nosotros íbamos á sacar otras consecuencias muy distintas.

Por de pronto es necesario confesar que el sistema actual de enseñanza tiene muchísimos vicios; con esto nada nuevo decimos porque el hecho está en la conciencia de todos. Pero de este mismo hecho, concretándonos por ahora al plan de los institutos, se deduce indeclinablemente la necesidad de una reforma pronta y radical; pronta, porque segun la magnitud de la necesidad, así debe ser la urgencia del remedio, y la importancia de la instruccion pública se recomienda por sí misma; radical, porque son sustanciales muchos de los vicios que encierra el actual sistema.

Del imperioso deber en que se encuentra el Gobierno de hacer esta reforma se deduce á su vez un corolario; y es que, teniendo que ajustar el plan á las exigencias de los adelantos modernos, se hace necesario un estudio muy detenido para rodearle de todas las condiciones convenientes. Es indudable que para esto los encargados de resolver tan difícil problema deben analizar profundamente la importancia de todas las asignaturas que hoy se espican en los establecimientos de segunda enseñanza, comparando esta misma im-

portancia con la que tienen otros estudios que no están comprendidos en el plan vigente. De esta manera se llegaría muy pronto á conocer que el actual sistema, tras de los vicios que tiene, es altamente defectuoso. Sucede que muchas veces la rutina no deja ver el error que domina en muchas cosas; y cuando se trata de la instruccion es muy lamentable dejarse llevar de esta rutina que puede ocasionar males sin cuento. La sociedad adelanta, porque no puede menos de hacerlo impulsada por el móvil de la perfectibilidad; así es que todo debe ir en armonía con esta marcha progresiva y majestuosa de la sociedad.

Recordamos ahora que varias veces se ha propuesto por algunos periódicos que el plan de estudios de los establecimientos de segunda enseñanza debiera hacer una division de asignaturas despues de haberse cursado las de interés general. Esto traería muchísimas ventajas para la instruccion; porque si bien un instituto no es una Universidad, tampoco es una escuela; y así como de esta salen los alumnos en disposicion de entrar en las aulas de los institutos, así tambien de estos debieran salir dispuestos para las cátedras de la Universidad, cualquiera que fuese la carrera por ellos elegida.

En una escuela adquiere el niño esos conocimientos de que el hombre no puede prescindir; y además de la lectura y de la escritura, empieza á vislumbrar el embrión de las ciencias, porque allí recibe ya unas ligeras nociones de la aritmética, de la moral, de la física, de la historia, de la geografía y otras. En la escuela puede decirse que todos los conocimientos tienen el mismo carácter para todos, cualesquiera que sean las tendencias de estos á una profesion determinada.

No sucede lo mismo en los institutos, porque en sus aulas entran los que desde allí se han de dedicar con toda estension á las carreras de médicos, de abogados ó de ingenieros. De manera que para guardar armonía el plan de los institutos con lo que estos establecimientos representan en la cadena de la instruccion pública, debiera comprender en primer lugar los estudios que fuesen de igual importancia para todos los alumnos, y clasificar despues los que tuvieran un objeto determinado, como las matemáticas, la física, la química, etc.

Así se podría combinar la estension que

debe tener la instruccion pública, con la circunstancia de no acumular demasiadas asignaturas para un título concreto. Así tendrían mas importancia los establecimientos de segunda enseñanza, porque deben tenerla, y en su plan de estudios podrían entrar algunos tan interesantes como el de los elementos de Derecho.

Seguiremos ocupándonos de este asunto.

Todavía no hemos recibido el correo de Madrid del domingo; es decir, que no sabemos lo que pasa en la corte desde hace cuatro dias. A muy poco que se prolongue esta situacion, llegará un momento en que nos haremos la ilusion de estar trasportados á aquellos tiempos en que las ciudades se comunicaban de mes á mes.

El Gobierno debiera pensar muy seriamente en buscar un remedio á los males que puede producir esta falta de comunicacion. De un punto á otro se puede ir por varios caminos; y si en circunstancias normales debe escogerse el mejor y mas corto, cuando este se halla interceptado debiera mandarse la correspondencia por otro, aunque fuera dando un gran rodeo, porque preferible es el atraso de un dia solo al de muchos, con la incertidumbre además de no saber cuándo se ha de lograr el paso.

Ya se sabe que en invierno ocurren interrupciones como la que ahora nos tiene privados de la comunicacion con la corte. Cuando esto sucede, sin dilacion debiera el Gobierno hacer lo que indicamos, es decir, mandar el correo por donde se pudiese. Con esperar á que se deshagan las nieves, nada se adelanta, como no sea alargar cada vez mas la situacion, aumentando la impaciencia de las provincias.

Nos ocuparemos de esto, y ojalá que al publicarse hoy nuestro periódico tengamos siquiera esperanzas de que el correo esté en camino. Por de pronto allá va lo que dice *La Andalucía*, pues por lo visto en todas partes cuecen habas. Dice así:

«Lo que está pasando en el correo que de Madrid viene á Sevilla, es cosa que no logra ya irritarnos, y nos inspiraría desden si no estuviéramos de por medio intereses tan respetables como los del público: por eso insistimos con enojosa insistencia en esta cuestion, esponiéndonos á que sea tildada de pesadez nuestra conducta.

Es tan completo el desorden que en este particular se observa; es tan grande la indiferencia con que se mira este asunto, que no nos atrevemos ya

á espresar ni lo que pensamos ni lo que inferimos de la continuacion de tamaño desconcierto. Hasta aquí los atrasos pudieron, por mas que no debieran nunca justificarse con las lluvias, el temporal, los baches y las inclemencias del tiempo; pero ahora que hacen unos magníficos dias; ahora que los caminos estarán secos, ¿dónde están las causas de los considerables atrasos con que se recibe diariamente en Sevilla la correspondencia? ¿Dónde la justificacion para no servir bien al público y quedar ante sus ojos tranquilo y con la conviccion de haber intentado remover todos los obstáculos que perjudicaban sus intereses? Ahora en ninguna parte. Es que este ramo adolece del desconcierto que mina á toda la administracion; es que su desorganizacion es tan completa, que por lo visto no hay que esperar por ahora ninguna reforma. Adelante.

Con el que debía llegar esta noche, y que segun noticias llegará cuando Dios quiera, son ya tres los correos que nos faltan de Madrid.

Suponemos que la interrupcion del Guadarrama durará ya poco; pues de otra manera no se concebiría que la Direccion general de correos dejase de disponer lo conveniente para que la correspondencia destinada á esta ciudad y demás provincias del Norte se espiñera de la corte por los ferro-carriles de Zaragoza y Pamplona á empalmar en Miranda con la línea de Irun á Madrid.

VARIEDADES.

Croquis parisienses.

LOS HOSPITALARIOS.

«Aleluya!... Aleluya!...
Lectores, ya pareció aquello!...
A este paraíso terrenal llamado París, á este *rendez-vous* de todos los viajeros de la tierra le faltaba una cosa y ya la tiene, gracias al genio de especulacion infiltrado en nuestra sociedad y en nuestras costumbres.

París, centro de las artes y de los placeres, ha sido hasta hoy la pesadilla de los padres y de los tutores que mandaban á sus hijos y á sus pupilos á civilizarse ó á divertirse á la moderna Atenas, como dicen los revisteros franceses. Un baño de civilizacion parisiense, para los jóvenes cuyas familias no eran millonarias, costaba dos ó tres mil duros, ó lo que es igual, tres años de mortales economías. Porque la civilizacion y los placeres de París ¡costaban tan caros!

Pero ese inconveniente ha desaparecido, y, lo repetimos, los viajeros de las cinco partes del mundo pueden lanzar un múltiple grito de aleluya, preparar sus maletas y venir á paso redoblado á la capital del imperio francés, donde se civilizarán y divertirán á su sabor, aunque no traigan en el bolsillo sino algunos centenares de francos.

Hacer la residencia en París lo mas barata y agradable posible, era desde hace mucho tiempo el ideal favorito de algunos filántropos hospitalarios, que se desvelan por el bien de la humanidad en locomocion. «La hospitalidad—se decían—ha

»Ya no se veía á través de las colgaduras sino el tibio resplandor del fuego que ardía en la chimenea.

»Entonces se desnudó la señora de Morangis, se acostó y no tardó en dormirse con un sueño tranquilo y regular, durante el cual soñó que la situacion de una viuda que tiene trescientas mil libras de renta, no es de desdeñar de ningún modo.

Al llegar á este sitio de su lectura, Pablo de Morangis hizo la reflexion siguiente:

«Si es verdad este relato, ahora comprendo por qué no tengo corazon: soy digno hijo de mi madre. Veamos lo que sigue.

X.

»La condesa Elena de Morangis durmió durante muchas horas con un sueño profundo.

»Soñó que le sentaban divinamente los vestidos negros de una viuda, y hacían resaltar en extremo la blancura mate de su tez.

»Un rayo de sol la despertó.

»Dió vueltas en su cama durante mucho tiempo, estirando perezosamente sus brazos sonrosados, y despues se decidió á llamar.

»Entró su doncella.

«—Marieta, le dijo con indolencia, ¿qué hora es?

«—Las ocho, señora condesa.

el conde, de qué clase es el remordimiento que acabo de tener?

«La condesa se sonrió.

«—¡Ah! dijo. Vais, pues, amigo mio, á hacer esta noche vuestro testamento?

«—Pienso en ello, respondió el conde. Si yo muriese como D. José...

«—¿Qué locura! dijo la condesa.

«Y se levantó y pasó sus brazos alrededor de su cuello.

«—Mi querida amiga, continuó aquel, no tengo mas parientes que primos lejanos y que no llevan mi nombre. Toda mi fortuna es para vos.

«—¡Raoul! ¡Raoul! dijo la condesa fiel á su papel de mujer amante; ¿no sabes que si tú murieses, moriría yo tambien?...

«—¿Qué locura! dijo á su vez el conde.

«Y la estrechó contra su corazon, le dió un beso febril en los labios, y se fué diciendo:

«—Buenas noches, señora, dormid bien...

«Y salió bruscamente como si hubiese querido disimular una emocion punzante.

»Durante algun tiempo permaneció la condesa inmóvil, pensativa, de pié, y con la frente apoyada en el mármol de la chimenea.

«El conde, dijo para sí, se ha vendido al abrazarme. Mañana se bate, estoy segura de ello.

«Con quién?... ¿Por qué?... No lo sé, pero se bate.

«Acercóse á la ventana y separó con tiento las colgaduras.

«Pero esplicaos, pues, amigo mio.

«—Escuchad, Elena: os decía, pues, que volvia de la embajada española.

«—Sí.

«—Allí se ha hablado durante una parte de la noche de la muerte de D. José de Herrera.

«—¿Cómo! dijo la condesa admirada, D. José, ese rico banquero español, á quien recibimos este último invierno con su esposa, D. José ha muerto?

«—Ha sido muerto en desafío, hace cinco dias, en Segovia, por un oficial carlista.

«—¡Ah! ¡Dios mio!

«—Sin embargo, continuó el señor de Morangis, D. José era joven, noble, rico, amado. Creía en la vida, esperaba en el porvenir!...

«—¿Qué horrible desgracia! dijo la condesa, quien en el fondo de su corazon, maldito si sentía ni se cuidaba para nada de D. José. ¿Y... su mujer?

«—¡Ah! eso es mas horrible aun, prosiguió el conde. Doña Luisa, como creo que sabéis, no poseía riqueza alguna. Su marido se casó con ella por amor...y... ha muerto sin haber hecho testamento; de modo que la pobre joven se encuentra desposeida de todo.

«Las últimas palabras del conde hicieron mas impresion en la señora de Morangis que la noticia de la muerte de D. José Herrera.

«Sin embargo, guardó silencio.

«—¿Comprendéis ahora, querida mia, continuó

«Sido siempre el distintivo de todos los pueblos civilizados. ¿Cómo ha de merecer la capital de Francia el nombre de culta, si el infeliz viajero que pasa en ella un par de semanas sale desollado y sin un cuarto en el bolsillo? ¿Cómo ha de merecer el título de hospitalaria, cuando desde el cochero al fondista, desde el limpia-botas a la propietaria del *hótel garni*, dicen al pobre extranjero: «¡a la bolsa ó la vida... *s'il vous plait!*» Es preciso obviar estos inconvenientes, es preciso que el extranjero no salga de París volviendo la cara atrás, y que disfrute á módico precio de todas las delicias que ofrece la imperial Babel.»

«Hé aquí, lectores, el razonamiento que, poco mas ó menos, se hacían esos filántropos, con muchísima razón, porque las delicias de París costaban un ojo de la cara á los pobres que no *conocían el terreno*. Pero los esfuerzos de un hombre aislado, por mas que ese hombre pertenezca á la categoría de los filántropos de primer clase, no bastan á cortar de raíz los grandes males que á veces afligen á los hijos de Adán.»

«Convencidos hasta la médula de los huesos los *hospitalarios* parisienses de la verdad de este axioma, y firmemente resueltos á no perdonar sacrificio de ninguna especie en obsequio del medio millón de extranjeros que llegan todos los años á París, idearon recurrir á esa palanca poderosa á la cual no resisten ningun obstáculo.»

«Ustedes comprenderán que nos referimos á la asociación.»

«Y en efecto, los susodichos filántropos, á quienes pedimos perdón por haberles llamado antes especuladores, acaban de formar una sociedad en regla, cuyo título es: *Los placeres de París, por TRECE francos!*»

«No sin razón hemos empezado este artículo cantando ¡aleluya!»

«Por la miseria de trece francos al día, el extranjero tendrá de hoy mas en París intérprete, casa, comida, carruaje, bailes, teatro, monumentos, etc., etc.»

«Confesamos francamente que de todos los ofrecimientos del programa de la sociedad en cuestion ninguno nos ha dado tanto en qué pensar como esas tres pícaras etcéteras puestas á guisa de retaguardia.»

«¿Qué debe prometerse el extranjero de esas tres etcéteras?»

«Si los individuos que forman la nueva sociedad de los *trece* no fueran de la mas acrisolada moralidad—cosa que garantizamos desde luego á nuestros lectores,—los timoratos y estrechos de conciencia tendrían motivo para ponerse en guardia.»

«La sociedad tendrá intérpretes de todas lenguas, y agentes especiales en las estaciones de ferro-carriles para catequizar viajeros.»

«Convengamos que no dejará de ofrecer algunas escenas cómicas este *enganche* de nueva especie.»

Primer cuadro:

—Caballero,—dirá el agente al primer turista que se disponga á saltar del wagon—¿es usted francés?»

—No, señor; no tengo ese honor.

—El honor sería nuestro, caballero. (*Quitándose la gorra.*)

—Cúbrase usted, hombre, cúbrase usted.

—Gracias, es usted muy amable.

—Pero, déjeme usted salir, que mi equipaje me espera.

—Una palabra, caballero: ¿viene usted á divertirse á París?»

—¿Y á usted qué le importa?»

—*Pardon!* me importa mucho, caballero, mucho por usted. Yo tengo el honor de ser miembro de la sociedad de los *Hospitalarios*, ó de los *trece*, si á usted le gusta mas, y mi deber no es otro que velar por el bien de los extranjeros que llegan á París, y ofrecerle á usted humildemente mis respetos y mis servicios.

—Mil gracias, amigo mio, mil gracias! Pero le suplico me deje bajar, porque, despues de cincuenta horas de camino, tengo unas soberbias ganas de estirar las piernas.

—Precisamente porque lo comprendo así, es por lo que tengo el honor de acercarme á usted, caballero. ¿Quiere usted estirarlas económicamente? Por *trece francos*,—nada mas que por *trece francos* al día!—la Sociedad se encargará de todo cuanto usted necesite, con la misma solicitud que un padre cariñoso. Ya ve usted que es una bico-ca. *Trece francos* se gastan en París en un vaso de agua, como quien dice. Pues bien, por esa miserable suma, la nueva sociedad filantrópica le dará á usted casa, comida, coche, espectáculos, etc., y le llevará á ver el Panteón, el Arco de Triunfo, los Inválidos, la columna Vendôme, la Magdalena, la Bolsa, la Escuela militar, el Louvre...

—Pero, hombre, ¿quiere usted quitarse de delante con dos mil de á caballo?»

—Además, caballero, podrá usted vivir seguro de no tropezar en ninguno de los mil escollos que ofrece la capital á los incautos que no conocen sus rincones. Un agente irá con usted á todos los sitios públicos...

—Y ¿quién le ha dicho á usted, amigo mio, que yo soy menor de edad, quién le ha dicho á usted que yo necesito de ayo que me acompañe?»

—*Pardon*, caballero! el que no conoce es como el que no ve...

—Lo que yo veo es que me está usted fastidiando hace media hora con sus impertinencias. O me deja usted pasar ó me tiro encima de usted. ¡Demonio de sinapismo!»

—Pero, caballero, mire usted que desperdicia un magnífico negocio!...

—Tanto peor para mí!

—Que la Sociedad...

—Déla usted muchas memorias de mi parte.

—Se desvela *desinteresadamente* por...

—Hasta mas ver!

—Por el bien de los extranjeros...

—Horror!... postema!

El caballero se aleja y el agente se queda con un palmo de narices viéndole marchar.

—Preciso es—dice para su capote—que estos extranjeros sean bien incultos, cuando rehusan tales ventajas! El demonio dell... ¡llamar postema y sinapismo á un filántropo!

Cuadro segundo:

Los actores son ahora un caballero *enganchado* y un socio acompañante. Y la escena pasa en una habitación del hotel de la Sociedad, porque la Sociedad tiene su *hotel garni*.

Suena un campanillazo.

El viajero, medio rebujado entre las sábanas, se despierta sobresaltado y responde con voz soñolienta:

—Adelante!

—Buenos días, caballero!—dice el socio-acompañante haciéndole una reverencia.

—Que los tenga usted muy felices.

—¿Cómo! todavía no está usted vestido?»

—Pues, ¿qué hora es?»

—Las seis! y el carruaje está esperando.

—El carruaje!... ¿a esta hora?»

—Sí, señor! es la marcada por el reglamento.

—Pero, cristiano! ¿á dónde quiere usted que vaya uno en coche á las seis de la mañana?»

—Caballero, eso no es cuenta mia. Vea usted el reglamento: *Artículo 57: Una hora de carruaje desde las seis á las siete de la mañana*. Y si deja usted pasar la hora se queda sin paseo.

—Bien, pues guarde usted su coche. Yo no tengo costumbre de levantar me hasta las once, y le suplico encarecidamente que otro día no venga á despertarme. Renuncio al paseo matinal.

—Permitame usted, caballero. ¿A qué hora dice que acostumbre levantarse?»

—De once á doce.

—¡Imposible! el almuerzo es á las diez.

—¿Cómo! á las diez?»

—Aquí tiene usted el reglamento: *Artículo 81: Almuerzo á las diez en mesa redonda. El viajero que no acuda al toque de campana pagará un suplemento de tres francos...*

—Es decir, que pagará mas que si almorzara en otra parte por su cuenta.

—*Pardon*, caballero! El artículo 82 previene, que el extranjero que no almuerce en el establecimiento de la Sociedad abonará cuatro francos por cada vez, como *justa indemnización*.

—Justa, eh?... y el día que no tenga gana?»

—La Sociedad no tiene nada que ver con la falta de apetito, y como sus gastos son iguales, la indemnización es la misma.

—Señor mio! esto es engañar al público! ¿Por qué el agente de la Sociedad no me leyó el reglamento en la estación del ferro-carril?»

—Seguramente porque el caballero no lo solicitaria.

—Y ¿quién le ha dicho á usted que yo tenia entonces tiempo de examinar ese in-folio de 200 páginas?»

—En ese caso, convenga usted, caballero, en que la culpa no es nuestra.

—Pues bien, yo almorzaré á la hora que me acomode, entiendo usted? La Sociedad me ha ofrecido casa, comida, etc., etc., por *trece francos* sin ponerme condiciones.

—Mas que las del reglamento, caballero. Vea usted lo que dice en los artículos preliminares...

—Hombre, me está usted fastidiando con su reglamento! Váyase usted y no me quiebre la cabeza!

—Es decir, que el caballero no quiere pasear...

—No, señor, no me interesa malita la cosa el ver la salida del sol.

—Ni almorzará tampoco á las diez?»

—Tampoco! no me gusta que nadie arregle mi estómago.

—En ese caso, ya sabe usted...

—¿Qué tengo que pagar tres francos de suplemento?»

—Justamente.

—Pues tómelos usted y *trece mas* por mi primero y único día de permanencia en esta maldita casa.

—¿Cómo! se va usted?»

—Con la música á otra parte, donde no tenga mas reglamento que mi santísima voluntad.

—Y donde gastará usted cien francos diarios.

—Mejor!

—Y donde no tendrá usted ni tantas comodidades, ni una sociedad paternal...

—¿Que me reglamento como á un recluta?»

—*Pardon*, caballero!...

—Basta de perlonos y de cortesías! Hemos concluido! Hágame usted el favor de cerrar la puerta y de dejarme dormir tranquilamente. Pues ni que fueramos estudiantes! Bien dicen que lo barato es caro.

El socio acompañante sale de espaldas con la gorra en una mano y el maldito reglamento en la otra, y el huésped del *hotel hospitalario* se vuelve hacia la pared para continuar su interrumpido sueño.

La filantrópica asociación consabida tendrá que lamentar frecuentemente escenas de esta naturaleza, porque entre tantos viajeros como llegan á París habrá muchas de carácter independiente y atrabiliario.

Pero ¿qué importan algunas gotas de hiel en un océano de alibair? ¿qué importarán estos lijeros dimes y diretes si al fin y al cabo la mayoría del mundo turista se convencerá de que los ofrecimientos de la tal sociedad son una ganga, y correrá presurosa á inscribirse bajo su bandera?»

El porvenir de los modernos *hospitalarios*, á pesar de la baratura de sus heroicos y *desinteresados* sacrificios, nos parece del mas puro color de rosa, porque sabido es que muchos cabos! forman un cirio pascual, y que á fuerza de muchos *trece francos* pueden amontonarse millones y millones, máxime cuando hay un reglamento bien redactado.

¡Animo, pues, filántropicos innovadores! Si al principiar vuestra carrera de abnegacion encontráis algunas espinas; si la crítica os muerde y os arroja á la cara el duro calificativo de *especuladores*

ó el mas duro todavía de farsantes, despreciad esas pequenezas como hijas de la envidia y de la maledicencia, y seguid con animo resuelto por el camino de vuestra obra civilizadora.

«To los los grandes pensamientos han tenido enemigos encarnizados.»

Todas las figuras épicas de la historia, sus implacables detractores.

El placer es una de las necesidades mas imperiosas en nuestra época de sibirismo.

Y los de París, cuyo refinamiento ha llegado al último limite, eran por su carestía el terror de los bolsillos medianos.

Proporcionarlos, con etcéteras ó sin ellas, á un precio reducido, es hacer un bien á la humanidad, sedienta de goces.

¡Animo, pues, que el porvenir es vuestro!

FEDERICO DE LA VEGA.

GACETILLAS.

Buena obra.—Tal es el objeto de la rifa que se ha verificado durante estas Pascuas en el local de la diputacion provincial cedido á las dignísimas y caritativas señoras que componen la Junta de la Asociación de San José. El destino de las sumas recaudadas no puede ser mas benéfico y laudable; ellas deben emplearse en la construcción de un edificio, hace tiempo comenzado en esta ciudad, que ha de servir de asilo á la desgracia y de amparo al infortunio: pensamiento filantrópico y cristiano que no podemos menos de encomiar tanto como sentimos la escasez de fondos reunidos para llevarle á cabo, supuesto que en este año, según tenemos entendido, dicha rifa no ha producido lo que era de esperar en atencion á lo recaudado en los anteriores. Y eso que varios de los objetos que han entrado en lote son de valor y mérito, debidos unos á regalos de personas piadosas y comprados otros con fondos que al efecto anticipa la Asociación; pero la fatal crisis que nos domina, allí como en todas partes, hizo sentir sus estragos, pues casi todos los compradores de papelerías pertenecian á las clases media y jornalera, siendo muy contadas las personas de la aristocracia que han acudido en demanda de suertes. Restan todavía innumerables premios que no han sido adjudicados; por cuyo motivo la rifa continuará el domingo próximo, dando principio á las doce de la mañana.

Reciba nuestro cordial parabien la Asociación de señoras de San José, cuyo pensamiento ensalzarán todas las almas virtuosas; ojalá que tengan toda la fortuna que nosotros les deseamos en la prosecucion de su buena obra, á cuyo intento debe cooperar este vecindario con los recursos que á cada cual le sea posible facilitar, puesto que han de redundar en beneficio y provecho de una clase desvalida; y sirvan de cristiano ejemplo acciones tan santas y recomendables.

La caridad en forma de baile.—Dicese que en el *café Suizo* se van á dar seis bailes de máscaras, destinando el producto de los dos primeros al socorro de los infortunados hijos del Taria. Sean francos. ¿Se trata de bailar ó de socorrer? Si se trata de esto último, abiertas están las columnas de los periódicos para que cada cual deposita la ofrenda que quiera dedicar al alivio de aquellos desgraciados. Si este santo fin es solo un pretexto para dar los bailes, muy mal parece la caridad con dominó, pues ella misma está diciéndo que *va disfrazada*. ¡Que todo se ha de reducir en este pueblo á bailar!

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* tomamos las siguientes: Tenemos noticias particulares de Rio-Janeiro de fecha 25 de noviembre último. El gabinete brasileño, en vista de la actitud que ha tomado el gobierno de Washington en el negocio del *Florida*, dicen que va á dirigir un despacho á las grandes potencias marítimas, en el que respetará los principios establecidos, ajustándose estrictamente á ellos. Se asegura que este documento tiene por principal objeto dar á conocer los compromisos contraídos por el gobierno americano, el que, declarando no hallarse en el deber de conceder al Brasil ningun género de reparacion, en razon á las circunstancias, promete sin embargo que los lamentables sucesos, ocurridos en bahía no tendrán repetición. El Brasil, que en esta cuestion se ha conducido con la mayor lealtad, dicen que no insistirá en que le sean concedidas todas las reparaciones que solicitó anteriormente.

La situacion financiera de Rio-Janeiro se ha mejorado algun tanto. El matrimonio de la hija segunda del emperador D. Pedro, debe verificarse en el mes de febrero próximo. Se habian recibido noticias de Montevideo: el almirante brasileño, encargado del bloqueo de las costas de la república de Uruguay, habia tenido orden de su gobierno para que renunciase á la idea propuesta por él mismo de usar del derecho de visita en los buques mercantes de todas las potencias: este asunto estaba completamente arreglado.

Igualmente se espera que cesen las hostilidades entre Montevideo y el Brasil, pues á fin de ajustar un armisticio, se habia celebrado una conferencia el día 15 á bordo de la fragata de vapor *Astrea*, que lleva el pabellon del contra-almirante Chaigneau: aun se ignora el resultado de esta medida conciliatoria.

—Los periódicos de Italia insertan íntegro el discurso pronunciado por el presidente del consejo de ministros, general de Lamármora en la última sesion de la Cámara.

El respetable M. Finzi dejó entrever en el suyo el temor de un desarme ante la actitud amenazadora del Austria, pero sus recelos fueron completamente desvanecidos por el lenguaje terminante y francamente militar del jefe del gabinete que lo llevó á la altura de una declaración de principios: se esperaba de él una réplica, pero fué todo un programa.

La noble y gloriosa carrera del soldado ha venido á ofrecerse en garantía de las intenciones del ministro. «Puede creerse, dijo M. Lamármora, que un ministerio que tengo la honra de presidir trate de romper y arrojar á un rincón la espada de Italia? No, está bien seguros de ello: lo que queremos es conservarla en su vaina, pero bien afilada y pronta para empuñarla de un momento á otro.»

El presidente del consejo, despues de haber probado hasta la evidencia que la idea del gobierno no era disminuir las fuerzas de Italia, á pesar de la reduccion numérica hecha en el ejército, se sirvió de una imágen de las mas brillantes: «tener siempre la espada en la mano blandiéndola continuamente, cansa el brazo: el ministro de Hacienda sabe lo casado que está.»

En su notable discurso M. Lamármora ha manifestado su opinion de que en el estado en que se hallan las cosas, la Italia es mas influyente en el equilibrio europeo que la décrepita monarquía austriaca: añadiendo que esta no pensará en cometer la falta de atentar contra la Italia; pero que si así lo hiciese, seria llegado el caso de una guerra larga y encarnizada.

—Se aguardan grandes acontecimientos militares en América. Los despachos recibidos últimamente del Norte, presentan á los dos ejércitos nortistas de una manera muy digna de llamar la atencion general: el de Grant en Virginia y el de Sherman en Georgia, prontos á dar una batalla decisiva. Grant llevando adelante su plan tantas veces frustrado contra Lee de amenazar á Richmond; y Sherman haciendo alto en su marcha aventurera ante los muros de Savannah.

Si estos dos movimientos militares se verificasen simultáneamente y diesen por resultado la victoria para el Norte, la situacion general se encontraría por consecuencia natural muy modificada. Lo seria igualmente, y acaso con mas interesantes resultados para el porvenir, si el Sur quedase vencedor á la vez de Grant y Sherman.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin francés Echernaya, de 146 ts., cap. Mr. Balatet, de Bayona con 1,925 traviesas pino y 3,900 tablas id. al ferro-carril de Isabel II.

Corbeta noruega 4 Noviembre, de 320 ts., cap. Mr. Abrahamson, de Sorderham, con maderas á la orden.

Fragata Paqueta, de 125 ts., cap. D. F. Sur, de Bristol en lastre.

Vapor Norte, de 194 ts., cap. D. M. Arritola, de Amberes con 64 bultos mercería y otros á don J. M. Salas: 12 id. quincalla á la Sra. Viuda de Huerta: 5 id. id. á D. F. Abella: 3 id. maquinaria á los Sres. Perez Garcia: 5 id. quincalla á D. A. Paz: 2 id. quesos á D. M. G. Gomez: 30 id. id. á D. A. G. Solar: 9 id. mercería á D. V. Fernandez: 24 id. quesos y otros á D. I. Gonzalez: 5 idem mercería á D. S. Quijano: 21 id. id. y otros á don P. F. Regañillo: 5 id. quincalla á D. A. Muller: 2 id. id. á los Sres. Laparte y Piñeira: 2 id. pianos á la Sra. Viuda de Wunsch: 2 id. quincalla á los Sres. Molis y Gonzales: 3 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 2 id. tejidos á los Sres. Huerta Redonnet y compañía: 24 id. toza á D. J. Gurtubay. Y resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta francesa Reunion, de 86 ts., cap. Mr. Lecorre, para Dunkerque con 85,000 kilos mineral de hierro.

Lugre francés Alerte, de 79 ts., cap. Mr. París, para Amberes con 105,000 kilos mineral de calamina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á 8 div. par.
Descuento de pagarés 9 1/2 por 100.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA SECCION.		TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º		
De San-	Entre	Clases.		Estaciones.		Correo.		Misto.		Ll.		S.		Ll.		S.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª													
7 896	7 896	4 25	3 00	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20								
10 412	2 516	6 00	4 00	2 25	Roó.	8 35	8 30	4 44	4 46								
19 956	9 544	10 75	7 50	4 00	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13								
27 564	7 608	15 00	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 34	5 33	5 37								
34 247	6 683	18 50	12 75	7 00	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52								
59 167	4 920	21 25	14 75	8 00	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07								
46 988	7 821	25 00	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34								
49 699	2 711	26 50	18 25	10 00	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 43								
52 438	2 739	28 00	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56								
55 234	2 793	29 75	20 50	11 25	Portoñin.	11 10		7 05									
					Bárceña.												
					PRIMERA SECCION.												
						Núm. 7.	Núm. 9.										
						Misto.	Correo.										
						Ll.	S.	Ll.	S.								
10 409	10 409	6 00	4 00	2 25	Reinosa.	10 00	9 30	2 55	2 57								
19 225	8 816	10 75	7 50	4 00	Pozazal.	10 20	10 26	3 09	3 11								
26 809	7 584	14 50	10 00	5 50	Mataporquera.	10 40	10 50	3 25	3 35								
31 511	4 702	17 00	11 75	6 50	Quintanilla.	11 01	11 08	3 46	3 48								
40 404	8 893	21 75	15 00	8 25	Aguilar.	11 18	11 21	3 58	4 00								
50 019	9 615	27 00	18 75	10 25	Alar.	11 36		4 15									

EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Aprobada por Real orden de 17 de marzo de 1864.

Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864.

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE JACOMETREZO, NUM. 47.

Capital social, 57,000,000 de reales vellon.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Pedro Gomez de la Serna, ex-ministro, senador del reino, presidente.
Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, ex-ministro del Tribunal de cuentas del reino, diputado á Cortes, vice-presidente.

ADMINISTRADORES.

Sr. D. Alejandro Bixio, administrador de las sociedades de Crédito mobiliario francés y español y de la Compañía del ferro-carril del Norte.
Sr. D. Vicente Cibiell, ex-diputado, administrador de la compañía francesa de seguros *La Caisse des familles*.
Sr. D. P. Cloquemin, director de la compañía francesa de seguros *La Paternelle*.
Excmo. Sr. conde de Fuereubia, propietario.
Sr. baron de Haber, administrador de la Compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla.
Sr. D. A. Leger, director de la compañía de seguros *La Confiance*.
Sr. D. Carlos Lemonier, doctor en derecho, administrador de la compañía francesa de seguros *La Con-*

ADMINISTRADORES SUPLENTE.

Sr. D. Antonio de Arjona y Tamariz, brigadier de caballería y propietario.
Sr. D. Luis Passy, doctor en derecho.

JUNTA DE INSPECCION.

Sr. D. Antonio Mendez de Vigo, diputado á Cortes, administrador de la Sociedad general de Crédito Mobiliario español.
Sr. D. Ildefonso Salaya, ex-diputado á Cortes, notario y propietario.

Sr. D. HIPOLITO CHARLON, Director.

Las primas que esta compañía exige por los seguros contra incendios son exactamente las mismas que las de las otras compañías á prima fija, á saber: en las capitales de provincia, 40 céntimos por cada 1,000 reales asegurados sobre casas de habitación de primera clase; fuera de las capitales, 50 ó 60 céntimos, segun el vecindario. El mobiliario, personal y mercaderías ordinarias 80 céntimos por 1,000 reales en las capitales; fuera de ellas 90 céntimos, 1 real ó 1 real 25 céntimos respectivamente.

Como garantía de sus contratas y operaciones, la compañía ofrece un capital social que asciende á cincuenta y siete millones de reales.
Representantes de la compañía en Santander, los Sres. D. J. L. Bustamante y compañía, Rivera. 13-2 1s

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMENIE

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan alabado del Dr. CH. ALBERT le prescriben los médicos más célebres como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades agudas mas inveteradas, Ulceras, Herpes, Escrófulas, Gonorrea y todos los acrimones de la sangre y de los humores.

Los BOLSOS del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes y tenaces. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opilaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en público, sin que nadie se entere de su uso; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones; su superioridad y eficacia están justificadas por treinta y cinco años de un éxito inintermitente. — Véanse las instrucciones que acompañan.

Depósito general en París, rue Montorgueil, 19.

INYECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias muchas veces en 24 horas, evacuacion es ó flujos anómalos y molestos y dispensa de cualquier otro medicamento.

Esta recomendada por todos los médicos y hace 25 años que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele.

Precio 20 rs. el frasco. — Depósito en Santander, D. Bernardo Corpas.

Depósito general en París: SAMPSO, farmacéutico, rue Rambuteau, 40; envío por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de higado de bacalao, al jarabe anti escorbútico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Tambien se receta el Rob Boyveau Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, eumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, para isis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesias, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastro-entéritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afecciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

EL ROB SIRVE PARA CURAR

- | | | |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Herpes. | Tumores blancos. | Hidropeía. |
| Gota. | Asmas nerviosas. | Mal de piedra. |
| Catarros de vejiga. | Úlceras. | Sfílisis. |
| Palidez. | Sarna degenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abscesos. | Reumatismos. | Escrófulas. |
| Marasmo. | Hipocondria. | Escorbuto. |

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.
Y por mayor especialmente en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10.
Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4.
Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.

2m2

LA PENINSULAR.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Los suscritores para crédito hipotecario de esta compañía que deseen percibir los intereses correspondientes al semestre que vence en 31 del corriente mes á razon de 8 por 100 anual—sin perjuicio de la bonificacion alcanzada por el capital—podrán presentarse desde el 2 de enero próximo en la oficina de la subdireccion, calle del Correo, núm. 12, cuarto principal.

Los intereses pertenecientes á los que no se presenten á percibirlo durante todo el curso del semestre, quedarán capitalizados.

Santander diciembre 23 de 1864.—El subdirector de esta provincia, José A. del Rio. 4

El cupon de las obligaciones de esta Compañía correspondiente al semestre actual, se paga desde el 1.º de Enero en las oficinas de la Subdireccion, calle del Correo, núm. 12, cuarto principal.

Santander 19 de Diciembre de 1864.—El Subdirector, José A. del Rio. 4

Habiendo acordado la direccion de la misma que se proceda á la adquisicion de terrenos ó casas ruinosas en esta ciudad para proceder á la construccion de edificios á fin de dar aplicación á los fondos de la compañía, se admitiran proposiciones por escrito todos los dias no feriados en las oficinas de la subdireccion, calle del Correo, número 16, desde las nueve hasta las doce por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.

Santander 14 de setiembre de 1864.—Por el director general, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, José A. del Rio. 29

Para la Habana.

El 8 del próximo Enero saldrá de este puerto para el de la Habana directamente (si el tiempo lo permite) la fragata

CAROLINA.

Admite pasajeros á quienes ofrece el esmerado trato de costumbre.

Para el ajuste dirijirse á su dueño D. Juan M. Izuetta, Muelle, núm. 28, ó á su corredor D. Ciferino G. Arce. 6-4

Alcaldía Constitucional de Santander.

Verificado con sujecion á lo que previene la base sétima del pliego de contratacion del Empréstito municipal de Santander, el sorteo para la amortizacion de las 139 acciones, correspondientes al presente año, han sido designadas por la suerte las que comprende la numeracion que se pone al pie. En esta virtud desde el día 2 del próximo mes de enero, en cumplimiento de lo que prescribe la condicion octava de citado pliego, queda abierto el pago de las mismas y el de los intereses pertenecientes al vencimiento de indicado dia en la depositaria municipal mediante la presentacion de los documentos respectivos.

1203	1152	1217	839	973	238	30
700	148	368	788	958	1073	1388
1301	1354	840	1397	764	270	588
780	355	212	782	832	144	1109
570	53	1407	82	789	501	190
48	762	247	25	1348	1029	1020
1177	1175	1147	1085	625	438	566
639	218	292	699	1098	1340	898
815	14	1230	1404	681	603	141
107	799	460	418	1103	828	1036
817	1033	908	76	42	715	516
657	86	619	637	1156	204	1063
1222	1227	1266	1116	34	285	520
90	231	306	697	1095	1371	1277
962	814	1065	1062	784	331	378
310	601	256	101	1202	1269	70
1002	1236	1090	429	597	513	753
276	735	124	61	1304	223	125
442	1031	968	1243	1320	131	40
760	251	232	327	1253	486	

Santander 24 de diciembre de 1864.—Cornelio de Escalante.

Casa de huéspedes,

calle de la Compañía, núm. 5, piso primer o.
Comidas, á todas horas, de 3 á 8 reales y mas. Raciones á varios precios. 15

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 38